



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de mayo de 1997.-

Acéptase con efectos a partir del 18 de mayo ppdo. la renuncia presentada por el escribiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Gestión Interna y Habilitación- señor Gonzálo Javier Penedo (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

11

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION